

## Fernando Martínez Maíllo, investigado en el caso 'Caja España'

Escrito por PUSETE75 - 18/06/2015 23:45

---

"El juzgado de instrucción número 5 de León mantiene abiertas unas diligencias previas (1917/2013) en las que ha citado en calidad de imputados a todos los miembros del consejo de administración de Caja España que en 2009 aprobó la refinanciación de la deuda que tenía su expresidente Santos Llamas.

Entre la lista de exconsejeros citados en calidad de imputados por un presunto delito societario figura Fernando Martínez Maíllo. Su declaración fue aplazada como la del resto de miembros del consejo, el pasado mes de mayo como consecuencia de la campaña electoral y todavía no tiene fecha para su realización. Sin embargo, el juez sigue con el procedimiento abierto y en una providencia dictada hoy mismo, 18 de junio, mantiene entre la lista de "citados en calidad de imputados" al exconsejero Martínez Maíllo.

En esta misma providencia, el juzgado da cinco días a las partes por si quieren solicitar alguna otra diligencia antes de que se practiquen los interrogatorios a los imputados. El juzgado también ha denegado que Caja España sea parte de este procedimiento. La denuncia fue presentada en 2011 por Izquierda Unida y Ecologistas en Acción y mantiene como acusador principal a la fiscalía de León junto con estas dos acusaciones particulares.

El juzgado investiga la legalidad de las operaciones de refinanciación de la deuda del ex presidente de la entidad, cercana a los 70 millones, y si esta se hizo sin garantías legales causando un perjuicio a la entidad."

[http://cadenaser.com/ser/2015/06/18/tribunales/1434652491\\_169950.html](http://cadenaser.com/ser/2015/06/18/tribunales/1434652491_169950.html)

=====